

Los nuevos Bilbao del Ensanche

Elías Mas

Director del gabinete de Arquitectura Ayuntamiento de Bilbao-Bilboko Udala

A finales del Siglo XVIII, Bilbao había agotado, prácticamente, su suelo para edificar. El plan del Síndico personero Loredo o la propuesta -afortunadamente no llevada a cabo- de Ignacio de Albiz son datos suficientes para entender que el Bilbao que se enfrenta al siglo XIX necesitaba extenderse más allá de los límites de su exiguo término. Superada la pugna con el Señorío, que había propuesto la creación del Puerto de la Paz en el territorio de la Anteiglesia de Abando, Bilbao proyectó realizar su extensión sobre la citada Anteiglesia.

En 1861 Bilbao encargará al ingeniero Amado Lázaro, la redacción de un Plan de Ensanche, cuyo contenido, guarda una importante relación formal y conceptual con el plan de ensanche elaborado por Ildefonso Cerdá para Barcelona. La ambiciosa dimensión del Proyecto pudo ser, entre otras, la causa fundamental, del fracaso del mismo, que, obviamente, contó con la oposición de las Anteiglesias afectadas.

Después la definitiva solución vendría dada por el Plan de 1876 de P. Alzola, Achúcarro y Hoffmeyer. Influyeron en este Plan los aspectos que habrían determinado la inviabilidad del Proyecto de Amado Lázaro y se concibió un Ensanche de la Villa más reducido. Esta circunstancia, aparentemente negativa, redundó, a la larga en la organización de un conjunto arquitectónico homogéneo de gran calidad. También es cierto que estas menores dimensiones exigieron que a finales del Siglo XIX se viera la necesidad de proceder a una Ampliación del Ensanche. Primero fue la propuesta de Enrique Epalzay, después de un concurso, la definitiva de Federico Ugalde la que completó el área del Ensanche y su Ampliación que, al poco tiempo, había adquirido la dimensión del previsto 40 años antes por Amado Lázaro.

Zabalguneko Bilbo berriak

XVIII mende bukaeran Bilbok eraikinak egiteko lur zorua agortu egin zuen. Sindiko personero zen Loredoren plana- zoriez I. Albizenena ez baitzen egin- aski da ulertzeko Bilbok halabeharrez bere zabalkundeari ekin behar ziola. Jaurerriak portu berria Abando aldean egitea proposatu zuen eta tirabirak gairitu ondoren, azkenik, Bilbon Abandoren lurretan zabalkundea prestatu zuen.

1861an Amado Lazaro ingeniadoreak plangintza burutu zuen, Bartzelonarako I. Cerdá egin zuen proiektuari jarraituz. Baina porrot egin zuen. Beharbada helburu handiak zituelako.

1876an heldu zen indartuko zen proiektua, P. Alzola, Achúcarro eta Hoffmeyerren eskutik. Tamainuz, txikiagoa pentsatu zen baina errealitateari lotuago gertatu zen, berdintasun arkitektonikoaz burutuz eta kalitate handiaz. Berehala zabaltze berriak planteatu ziren. Lehendabizi E. Epalzayren proiektua eta gero, lehiaketaren ostean, F. Ugaldereña. Azken hau egin ondoren, 40 urte lehenago A. Lazarok planteatu zen proiektura hurbildu zen.

The new Bilbaos of the expansion

By the end of the XVIII century Bilbao had practically run out of land suitable for development. The plan of the Syndic Loredo and the proposal - which was fortunately not carried out - of Ignacio de Albiz are sufficient for understanding that the Bilbao that stood facing the XIX century needed to spread beyond the limits of its restricted urban boundary. Once the dispute with the *seigneurie* had been resolved, which had proposed the creation of a Harbour of Peace on the territory of the parochial district of Abando, the extension of Bilbao could be projected within this parish.

In 1861, the engineer Amado Lázaro was commissioned to draw up a Plan of Expansion for Bilbao, the content of which holds an important formal and conceptual relationship with the plan of expansion prepared by Ildefonso Cerdá for Barcelona. Its ambitious dimension might be the essential reason, amongst others, for the failure of this Project, which obviously encountered opposition from the affected parochial districts.

The definitive solution was later to be provided by the Plan of 1876, designed by P. Alzola, Achúcarro and Hoffmeyer. This plan was taken into account those aspects that had made the Project of Amado Lázaro not viable, and the conception of the Expansion of the Township was a more reduced one. In the long term this apparently negative circumstance was to result in the organisation of a homogeneous architectural ensemble of great quality. It is also true that at the end of the XIX century its reduced scale was to result in the need for an Enlargement of the Expansion. The first was a proposal by Enrique Epalzay following a competition, while the final project was that of Federico Ugalde, which completed the area of the Expansion and its Enlargement which, in a short time, reached the dimensions that had been envisaged 40 years previously by Amado Lázaro.

A fines del Siglo XVIII, Bilbao había agotado, en la práctica, su suelo construable.

De hecho tanto el proyecto de Ignacio de Albiz, que pretendía convertir en edificable la parte del Arenal que va de San Nicolás al Teatro Arriaga, como el más definitivo Plan del Síndico personero Loredo, perseguían resolver, de alguna manera, la falta de disponibilidad de suelo o el uso racional del mismo.

Es probable que el Ensanche de la Villa constituyera un sueño que se convertía en perentoria necesidad, para muchos ciudadanos de aquel Bilbao ilustrado de 1800. Pero qué duda cabe que también sería la pesadilla de los especuladores que se estaban beneficiando de la escasez de suelo y de la falta de zonas aptas para almacenajes, instalaciones comerciales y portuarias, etc.

También un cierto Bilbao oficial no las tenía todas consigo ante la posibilidad (convertida ya en necesidad apremiante) de dar el salto a los espacios más o menos llanos de la margen izquierda de la Ría en territorio de la Anteiglesia de Abando.

Por poner un caso, señalaremos que, en 1762 y como consecuencia de las inundaciones habidas y las consiguientes pérdidas ocasionadas al Comercio, el Consulado intentó construir casas y almacenes en las áreas altas de la jurisdicción de Albia en los terrenos de “Allende el Puente, llamado Bilbao la Vieja, hasta el convento de San Francisco...”¹ que formaban parte del suelo de la Anteiglesia de Abando.

Se opusieron a ello la Villa, el Señorío y los vecinos de Abando y se sustanció el problema en terrenos contiguos al Arenal desde la llamada casa del Rey hasta la Sendeya, así como en la calle Ascao, de acuerdo con la solución que ofreció, al respecto, el Ayuntamiento.

La alternativa, no obstante, de saltar al otro lado de la Ría, era una fruta madura, que, aunque tardó cien años en producirse, empezó a gestarse desde finales del siglo XVIII y comienzos del XIX.

Ciertamente, el primer proyecto que se concibió sobre la base de la realidad del exiguo suelo de la Villa, no fue nada satisfactorio para los bilbaínos. Nos referimos, claro está, a la propuesta del Puerto de la Paz.

Pero antes de seguir hablando de ello no está de más, aquí, traer a colocación la reflexión hecha por Amado Lázaro en la Memoria de su proyecto de Ensanche, el primero que se abordó como extensión a la vieja Villa.

¹ Estanislao J. de Labayru: *“Historia general del Señorío de Vizcaya”*. Tomo VI, Biblioteca de la Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1970, pág. 347.

“ ...

La carta puebla que precede tuvo por objeto, proteger a Bilbao, más al propio tiempo, le hizo, y es probable, que sin poderlo imaginar, mucho mal. Efectivamente la fundación de la nueva villa sobre la orilla izquierda, en una planicie de pequeñas dimensiones, encerrada por un costado por elevados montes, por otro por el Río, no podía menos, que en cierto día, constituyera una verdadera y fuerte dificultad para su aumento y desarrollo. No es esta nuestra opinión sola, sino que escritores como el Padre Henao, Iturriza y otros lo tienen reconocido en sus crónicas. Todos ellos presentan con justa razón mucho más ventajosa, para emplazamiento de la villa que estableció Don Diego López de Haro, las llanuras de Abando, inmediatas y contiguas a la primitiva población de Bilbao, hoy en día, llamada Bilbao la vieja.

Cuan varias serían de las que hoy tiene, las condiciones de vitalidad de Bilbao, si su emplazamiento en el siglo XIV hubiera sido la llanura de Abando, teniendo a su pie los fondeaderos de Olaveaga; ¡ Cuanta no fuera hoy su prosperidad!...”²

Sin dejar de valorar la Carta – Puebla de Don Diego López de Haro, en el sentido estricto que pudo tener en su momento y situando en su contexto la admonición de Lázaro, no se puede dejar de dar por descontado que, más de una mente objetiva de la Villa, el Consulado y el Señorío, pudiera llegar a conclusiones parecidas en aquel no tan lejano 1800, en que Bilbao había culminado, prácticamente, la obra urbana posible de la vieja fundación.

El Puerto de la Paz –retomando el discurso iniciado– no fue, por supuesto, un Ensanche sino una nueva fundación.

Fue la recreación de una aspiración concretada en las Juntas del Señorío de Bizkaia, en la temprana fecha de 1801, a través de una moción de Simón Bernardo de Zamácola quien recurrió al recuerdo de las inundaciones y al perjuicio que con ello se causaba al comercio.

No se delimitó, aún, el concepto de Puerto de la Paz sino que la moción presentada a Juntas aludía al establecimiento de recursos necesarios para fomentar el comercio en alguno de los pueblos de la Ría desde Bilbao hasta la barra.

No tardó, no obstante, en despacharse la Real Orden por la que “...ha venido el Rey en habilitar la Anteiglesia de Abando, u otra de las situadas a la margen de la ría para el comercio, con la misma facultad de carga y descarga que lo hace la Villa de Bilbao...”³. La moción había sido presentada en

² Amado Lázaro: Memoria descriptiva sobre proyecto de ensanche de la villa de Bilbao”. Bilbao, 1.862.

³ Estanislao J. de Labayru: “*Historia general del Señorío de Vizcaya*”. Tomo VII, Biblioteca de la Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1970, pág. 23.

las Juntas de Julio de 1801 y la Real Orden era dada el 31 de diciembre del mismo año.

Sin detallar los diferentes aspectos del litigio que, para defender su privilegio, entabló la Villa, diremos que el mismo se prolongó en los siguientes años y en varios episodios que no concluyeron, como corolario final, con el reconocimiento de las pretensiones de aquella sino con el definitivo mantenimiento de las aspiraciones de las Juntas del Señorío.

En lo material, ya en 1802, sabemos que se iniciaron los estudios para la nivelación del terreno en la república de Abando a fin de realizar en ella el nuevo puerto.

Se encomendó dicha tarea al arquitecto Alejo de Miranda, quien, en mayo de 1802, había preparado un estudio y plano para el debate ante el Trono, auspiciado por el Señorío, la Villa, el Consulado y los propietarios⁴.

En 1803, a los efectos de mantener las ventajas que ya tenía el Señorío en la pugna por la nueva fundación, resolvió –para contrarrestar los halagos de la Villa que había nombrado a Godoy por su alcalde– proponer llamar al nuevo puerto con el nombre de “Puerto de la Paz”. A ello se accedió por Real Orden de 24 de febrero de 1803.

En 1804, se hallaba, ya, Silvestre Pérez, junto a Alejo de Miranda trabajando en los planos del nuevo puerto. El proyecto se fue desarrollando hasta 1807.

Hasta aquella fecha no se había construido edificio alguno que mereciera especial mención y sólo se había procedido a iniciar algunas canalizaciones y el camino nuevo de la Paz que era el de la Peña a Bolueta.

El proyecto fracasó con el tiempo. Las circunstancias complejas causadas y derivadas de la Guerra de la Independencia y la enajenación y fallecimiento de Simón de Zamácola, fueron suficientes para acabar con el “sueño” en palabras de Labayru⁵, de algunos y la obvia pesadilla de Bilbao y su Consulado.

Solamente un apunte para señalar el excelente proyecto urbanístico que preparó Silvestre Pérez. El Plano del Puerto de la Paz lo firmó este Autor en 1807 y supone un extraordinario diseño urbano que, aún conteniendo algunos principios proyectivos del barroco, entra de lleno en las tesis de la arquitectura neoclásica surgida bajo el signo de la Ilustración. Ello es perceptible en la concepción general de la composición del Plano en el que la yuxtapo-

⁴ Estabislao J. de Labayru: “*Historia general del Señorío de Vizcaya*”. Tomo VII, Biblioteca de la Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1970, pág. 27.

⁵ Estabislao J. de Labayru: “*Historia general del Señorío de Vizcaya*”. Tomo VII, Biblioteca de la Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1970, pág. 28.

sición de las distintas partes: canales, Albia, Basurto, etc., se produce desde la independencia de los elementos frente al todo que constituye la clave de la composición neoclásica según la tesis de Kaufmann⁶.

El Ensanche de Amado Lázaro

Bilbao en los primeros años del Siglo XIX fue, en cualquier caso, una ciudad sometida a los avatares de una situación turbulenta.

A la guerra de la Independencia, concluida en el tercer lustro del siglo, sucedió, en poco tiempo, la guerra civil dinástica provocada por el enfrentamiento de carlistas y liberales. Aún en la segunda mitad del siglo, perduraría la situación en un último levantamiento carlista.

No fueron, estos, pues, tiempos extremadamente propicios para el crecimiento de una ciudad que, a lo largo del siglo vivió dos sitios, amén de las diferentes ocupaciones sufridas en el período de la invasión francesa.

Hemos dicho, ya, que con la desaparición de su principal valedor: Zamácola y por las circunstancias que acabamos de citar, desapareció, entrado el siglo, la amenaza para la Villa del llamado Puerto de la Paz.

Pero la problemática de la escasez de espacio subsistía y las necesidades de Bilbao eran, a todas luces, perentorias.

Se tuvo que esperar, pues, a los asomos de tranquilidad y al desarrollo de diferentes iniciativas legislativas del Gobierno de Madrid, para que Bilbao pudiera plantearse la vieja aspiración de un Ensanche hecho a medida de su ambición y sin causa que menoscabara sus privilegios y jurisdicciones.

Hay que hacer referencia, en todo caso, al “Plano de Bilbao con la proyectada nueva jurisdicción” en el que se recogía, dicha delimitación jurisdiccional, para presentarla en Octubre de 1944 ante el Gobierno de Madrid. El Plano, que se apoyaba en un original de Antonio de Goycoechea, estaba firmado por Pedro de Belauzarán.

En 1846 vio a luz la llamada Ley de Alineaciones, que tenía, como finalidad la regulación, en poblaciones de una cierta importancia, de los procesos de nueva edificación y de sustitución de las construcciones antiguas y obsoletas.

Pero lo que realmente supuso la clave del crecimiento decimonónico de las más importantes ciudades del país fue la iniciativa legislativa concretada en el denominado “Proyecto de Ley General para la Reforma, Saneamiento, Ensanche y otras Mejoras de las Poblaciones”.

⁶ Emil Kaufmann: “La Arquitectura de la Ilustración”. Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona, 1974 (edición castellana).

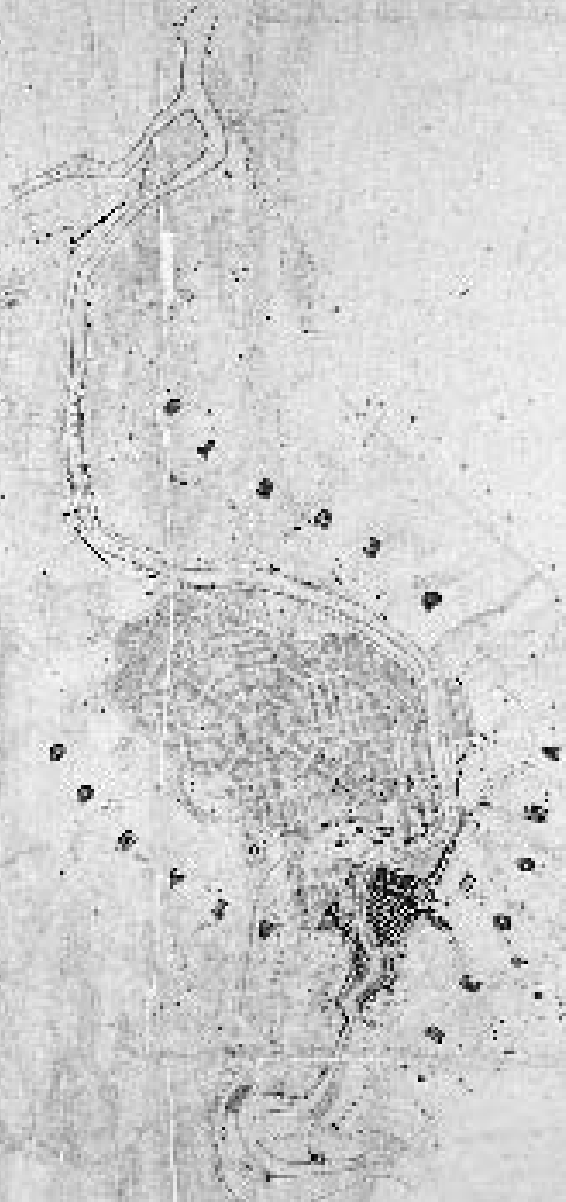
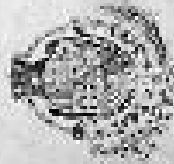
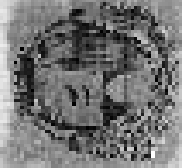
W. & A. PETERS

MEDUNGEN DE LA PALLA

de los

BILBAO

PROYECTO DE SU RENOVACION



W. & A. PETERS

Fue el mentor de dicha propuesta el Ministro Posada Herrera, produciéndose, la misma, en 1861. Este Proyecto fue el desencadenante de diferentes normas (leyes y decretos reales) bajo cuyos auspicios se fraguaron distintos ensanches: Madrid, Bilbao, San Sebastián, etc.

Toda esta serie de Ensanches siguen al de Barcelona (1859). De dicha propuesta elaborada por el ingeniero Ildefonso Cerdá, surgió, así mismo, el interesante estudio, realizado por aquel, sobre “Teoría General de la Urbanización” (Madrid, 1867).

Tanto el precedente de Barcelona, como las posteriores iniciativas legislativas, y la citada Teoría, fueron, en sus respectivos ámbitos, los principios básicos y las directrices de muchas de las propuestas de Ensanche del momento y, en particular, como veremos, del Ensanche que para Bilbao proyectó el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos: Amado Lázaro.

Con la Ley de 7 de Abril de 1861, sancionada por Isabel II se abrió un cauce definitivo a las aspiraciones de la Villa a la que reconocía el derecho de expansión a expensas de las anteiglesias.

Esto se hacía particularmente claro en el artículo 4º de la citada Ley en la que de forma singularmente dura establecía el mejor derecho de la Villa para proceder a su Ensanche y la sumisión de las anteiglesias a la cesión del terreno necesario sin recurso a derecho alguno⁷.

La entrada en vigor de la Ley supuso el encargo inmediato a Amado Lázaro de la redacción de un Proyecto de Ensanche con el que fijar los términos de la jurisdicción necesaria para llevarlo a cabo.

Este ingeniero había nacido en Toulouse (1831). En 1854 llega destinado a Bizkaia donde se le empleó en la inspección de las obras públicas de la Provincia.

Amado Lázaro establece, tras documentados estudios demográficos, que el Plan de Ensanche deberá de tener capacidad para acoger 60.000 personas, fijando su límite temporal en 150 años. La superficie a ocupar, que prevé el referido Plan en su Memoria, es de 254 hectáreas.

Esto que, como resumen, expresamos de una manera tan sencilla, tiene en la Memoria del Proyecto de Lázaro un interesantísimo desarrollo que, a través de los conocimientos científicos y técnicos del momento, halla la justificación a tales previsiones.

⁷ Ley de 7 de Abril de 1861. Ministro de Gobernación José Posada Herrera. (Tomada del texto de la Memoria Descriptiva sobre Proyecto de Ensanche de la Villa de Bilbao, suscrito por D. Amado Lázaro).

Amado Lázaro se apoya, en todo caso, en las experiencias de Ildefonso Cerdá y de Carlos María de Castro, en Barcelona y Madrid, respectivamente, para formular sus tesis y propuestas.

Es más, Lázaro refleja en su Memoria que recibió del propio Ildefonso Cerdá algunos datos del trabajo hecho para Barcelona⁸, lamentando la falta de publicación de los mismos.

De forma sucinta señalaremos que Amado Lázaro dispone, en su Plan, la formación de una trama urbana compuesta por calles cuya orientación base es la Noreste.

Las calles proyectadas tienen, así mismo, una anchura tipo de 20 metros, que alcanza los 50 metros en las grandes arterias y los 30 metros en las calles que circundan la población.

Se adopta, para las manzanas a edificar, una planta cuadrada de 113 x 113 metros, previendo, en general, unas ocupaciones del 35% para la edificación, el 35% en patios y jardines y el 30% a vía pública todo ello con relación al "ratio" de 40 metros cuadrados por habitante que es con el que se proyecta el Plan. Se adopta, por fin, al igual que en Barcelona el chaflán como criterio para la resolución de los ángulos de las manzanas.

Amado Lázaro, tal como se puede observar en el Plano formado, recurre, de manera definitiva, a un modelo parejo al de Ildefonso Cerdá en Barcelona al que recuerda en muchas cuestiones, más allá del diseño formal de la edificación proyectada y su disposición en las áreas construibles.

El primer aspecto a destacar, es el carácter abstracto del proyecto, que se desvincula, prácticamente, de las preexistencias –incluida la vieja Villa– para centrarse en un modelo fruto de la interpretación de los criterios científicos de las teorías de la urbanización. Teorías que Cerdá había establecido en el Ensanche barcelonés que Lázaro conocía según su propio testimonio.

En la disposición general del Plan para Bilbao se adoptan, además, varias cuestiones que parecen un reflejo de la organización prevista por Cerdá en su proyecto.

Así ocurre con la plaza central cuadrada, o la ubicación del gran parque en San Mamés, equivalente al emplazamiento del de Besós en el plano de Barcelona. La ocupación de la edificación en las manzanas, la integración de los ferrocarriles en la trama, e incluso la implantación de algunos equipamientos, permiten hablar de un importante paralelismo ideológico en ambos planes.

Pero también es cierto que el proyecto de Bilbao presenta matices –algunos de ellos importantes– diferenciadores.

⁸ Amado Lázaro: *Memoria Descriptiva sobre el Proyecto de Ensanche de la Villa de Bilbao*, Capítulo 6º (Teoría general y fundamental sobre el trazado de poblaciones).

El primero es la extensión, en si misma, del Plan. Junto a ella, la configuración del proyecto bilbaíno como un cierto orden cerrado (se rodea el Ensanche con unas rondas) frente a la más abstracta e indefinida proyección de la propuesta de Cerdá, es otra de las características que los hacen distintos.

En la estructura interna la especial relevancia que cobran la gran vía a San Mamés y su perpendicular de Abando a Rekalde, les confiere un carácter ordenador y centrado en la disposición del Plan, patente, incluso, en el tratamiento edificatorio de las manzanas que se manifiesta de una forma más forzada, lejos de la moderna y libre concepción de Cerdá.

Como resumen podemos concluir que el proyecto de Amado de Lázaro, aún participando de las teorías de la urbanización que adquirían carta de naturaleza desde la formación del Ensanche de Barcelona, presenta una reinterpretación geográfica de las mismas en la disposición del Plan de Bilbao.

Todo ello sin perjuicio de que transcriba en la formalización ideológica del procedimiento los conceptos de aquel otro Plan pionero aparecido en la mitad del siglo XIX.

El Plan de Amado Lázaro, en todo caso, no prosperó. Las vicisitudes en el desarrollo de su tramitación fueron varias dejando, al final, en papel mojado un proyecto que, en principio, se ajustaba a las aspiraciones de la Villa.

De hecho muchas de las reacciones suscitadas eran previsibles. Es el caso de las de las Anteiglesias afectadas. También el coste de ejecución del Plan pudo pesar en el criterio de la Institución encargante. Así, la Junta de Policía Urbana se manifestó dividida a la hora de aceptar el Proyecto y, dejando aparte el criterio de quienes lo recusaban, incluso quienes lo aceptaban imponían correcciones al mismo.

Por fin, el apoyo dispensado en 1863 al proyecto por la Junta Consultiva de Caminos Canales y Puertos que lo consideró digno de aprobación, se vio mutado apenas transcurrido un año (enero de 1865), en una apreciación que juzgaba como inadmisibile la propuesta de Amado Lázaro.

El proyecto del Ensanche de 1876

Los estudios y esfuerzos del citado Ingeniero fueron, pues, baldíos, aun habiendo suscitado elogios en parte de las Juntas informantes. En concreto la Junta de Caminos, Canales y Puertos llega a decir de la Propuesta: "...que la perfección que alcanza el proyecto de D. Amado de Lázaro, supone unas condiciones de lujo y comodidad que hasta ahora no se han realizado en los pueblos más ricos y adelantados del mundo...".⁹

⁹ Alzola, Achúcarro y Hoffmeyer: *Memoria del Proyecto de Ensanche de Bilbao*, Imprenta, Litografía y Librería de Juan E. Delmás, Bilbao, 1878, pág. 16.

Esta generosidad en el espacio y las dimensiones de la jurisdicción, precisas para la realización del Ensanche, fueron, en todo caso, unánimemente desechadas –incluso por Bilbao– determinando tal criterio la definitiva suspensión del Proyecto.

Desde esta perspectiva, la Villa encargó un nuevo Proyecto de Ensanche a los ingenieros Pablo Alzola y Ernesto Hoffmeyer que, en equipo con el Arquitecto Severino Achúcarro, suscribieron en 1876 el trabajo que definitivamente se aprobaría.

Previamente una Comisión, nombrada por el Gobierno, efectuó la demarcación de los límites de la nueva Jurisdicción de Bilbao.

Como consecuencia del Dictamen de dicha Comisión, los autores del Proyecto de Ensanche se encontraron, para el desarrollo del mismo, con una superficie notablemente inferior a la prevista por Amado de Lázaro.

Abarcaba la nueva jurisdicción un total de 150 hectáreas en la vega de Abando.

No se muestran Alzola, Achúcarro y Hoffmeyer de acuerdo con esta dimensión y la forma de su delimitación que consideran exigua e irregular.

Así lo consignan en las dos observaciones que formulan en la Memoria de su proyecto:

“... La primera observación es, que llevándose del espíritu de no perjudicar a las anteiglesias, se ha reducido considerablemente la superficie que la minoría de la Junta Consultiva asignaba al Ensanche de Bilbao, dejando tan sólo un área donde al máximo puede establecerse una población numérica que no satisface al incremento que tendrá dicha villa en un largo período, limitando por consiguiente su necesidad de ensanche a un corto período de años.

La segunda observación es, que no es admisible para el proyecto de ensanche el perímetro irregular y sinuoso que forman los nuevos límites jurisdiccionales de la villa, pero creemos que esto puede remediarse, y que los propietarios interesados no serán un obstáculo a que se orille esta dificultad. ...”¹⁰

Con esta perspectiva, pues, abordaron los autores del Ensanche su propuesta, la cual, en líneas generales, presentó una correcta formulación aunque sin la singularidad de diseño urbanístico que se manifestaba en los planos del Puerto de la Paz o en la misma idea de Amado Lázaro.

¹⁰ Alzola, Achúcarro y Hoffmeyer: *Memoria del Proyecto de Ensanche de Bilbao*, Imprenta, Litografía y Librería de Juan E. Delmás, Bilbao, 1878, pág. 24.



PROYECTO

DE

BRANQUE DE LA VILLA

DE

BILBAO

DE DISEÑO
 DEL INGENIERO DON CARLOS BARRIO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70
71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96	97	98	99	100

Realizaron, los proyectistas, una propuesta inteligente y adecuada a las limitaciones institucionales que se les imponían.

A una Memoria bien documentada, se unía un Plano que contenía un trazado en el que a la simplicidad de la trama, organizada sobre la base de manzanas de 110 m x 110 m, se incorporaban elementos que particularizaban, en razón de las peculiaridades geográficas o de las preexistencias, el carácter genérico de aquella. Nos referimos, claro está, al trazado de las alamedas que definen el perímetro del Ensanche, o a la disposición del Gran Parque emplazado sobre las zonas bajas de la desembocadura del río Helguera.

Los autores recurren, en su caso, a planteamientos propios de los trazados barrocos aunque, en el Ensanche propuesto para Bilbao, lo que era buena disposición de la vialidad prevista se conjuga con una escasa consideración, en el emplazamiento, de posibles monumentos así como con la irregular organización del sistema de plazas que interrumpen o pretenden colaborar, según los casos, en la mejora estética (perspectivas) o funcional del conjunto de la vialidad.

Alzola, Achúcarro y Hoffmeyer conocían, tal como se documenta en su Memoria y como casi no podía ser de otra manera, los trabajos de Cerdá y Castro. Pero también hacen gala, en el mismo documento, de conocer datos específicos de los trazados urbanos de Nueva York y Londres.

La documentación y cultura de los firmantes de la propuesta nos hacen considerar, a la vista de la misma, que adoptaron un sistema de trama propio de los que pudieron surgir de la Teoría de la Urbanización de Cerdá a la que, en función de determinadas consideraciones locales, a las que no es ajena la escasa dimensión del área a edificar, se añaden una serie de aspectos de diseño específicos.

La conjunción de todo ello hace que, el Ensanche que se crea, tenga ciertos visos de la modernidad inherentes a los trazados de Ensanche surgidos en el período, pero que, a su vez, lejos de mostrar la imagen de una extensión ilimitada y abstracta, presente un cierto orden general en el que las partes se subordinan al todo y que puede recordar trazados como el Washington de L'Enfant, el de Londres de Wren o las reordenaciones del París de Haussmann.

Se hecha en falta, si se quiere aludir a estos modelos foráneos, no obstante, el valor de la utilización en el proyecto urbano del Monumento.

Así, si dejamos aparte el diseño de la Plaza de Albia, justificado por las preexistencias de la antigua anteiglesia, los demás espacios públicos y los posibles edificios singulares y/o monumentales, a incluir en el área proyectada, se subordinan de forma muy clara, en la mente de los autores, a la disposición de la vialidad y a las características del trazado, sin que aquellos constituyan, por sí, parte determinante de estas.

Es el caso de la, más que singular, plaza elíptica concebida, en su dimensionado, para “...proporcionar el espacio necesario para la circulación...” y en donde, por sus dimensiones, se pueda establecer un “pequeño jardín de descanso y recreo”. Añaden los autores la consideración de que esta plaza tiene la ventaja de “...interrumpir la monotonía que producen a la vista las calles de gran longitud...”. Pero esta manifestación en el orden estético del trazado tiene, en la expresión de sus creadores, un orden y un carácter menos definitivo que el derivado de las circunstancias funcionales del Proyecto.

Para no alargarnos, en fin, veamos como el Proyecto de Alzola, Achúcarro y Hoffmeyer aborda el tema de los edificios públicos.

Así, después de señalar que la villa necesita “muchos edificios públicos”, cuyo carácter singular se advierte en su propia enumeración: Casas Consistoriales, nuevo Teatro, Aduana, Alhóndiga, etc., los autores resuelven la cuestión de la siguiente manera:

“...pero como ninguno de ellos mas que el Mercado cubierto necesita un local de dimensiones excepcionales, nos hemos limitado a fijar el emplazamiento de este; los restantes, además de que la experiencia nos enseña, que por unas u otras razones casi nunca se establecen en los sitios proyectados, pueden colocarse en cualquiera de las manzanas que se juzgue conveniente, sin alterar por eso la edificación proyectada...”¹¹.

Ciertamente proponen, luego y a título orientativo, ciertos posibles emplazamientos, pero es obvio que el edificio público como tal no interpreta papel alguno en la traza diseñada.

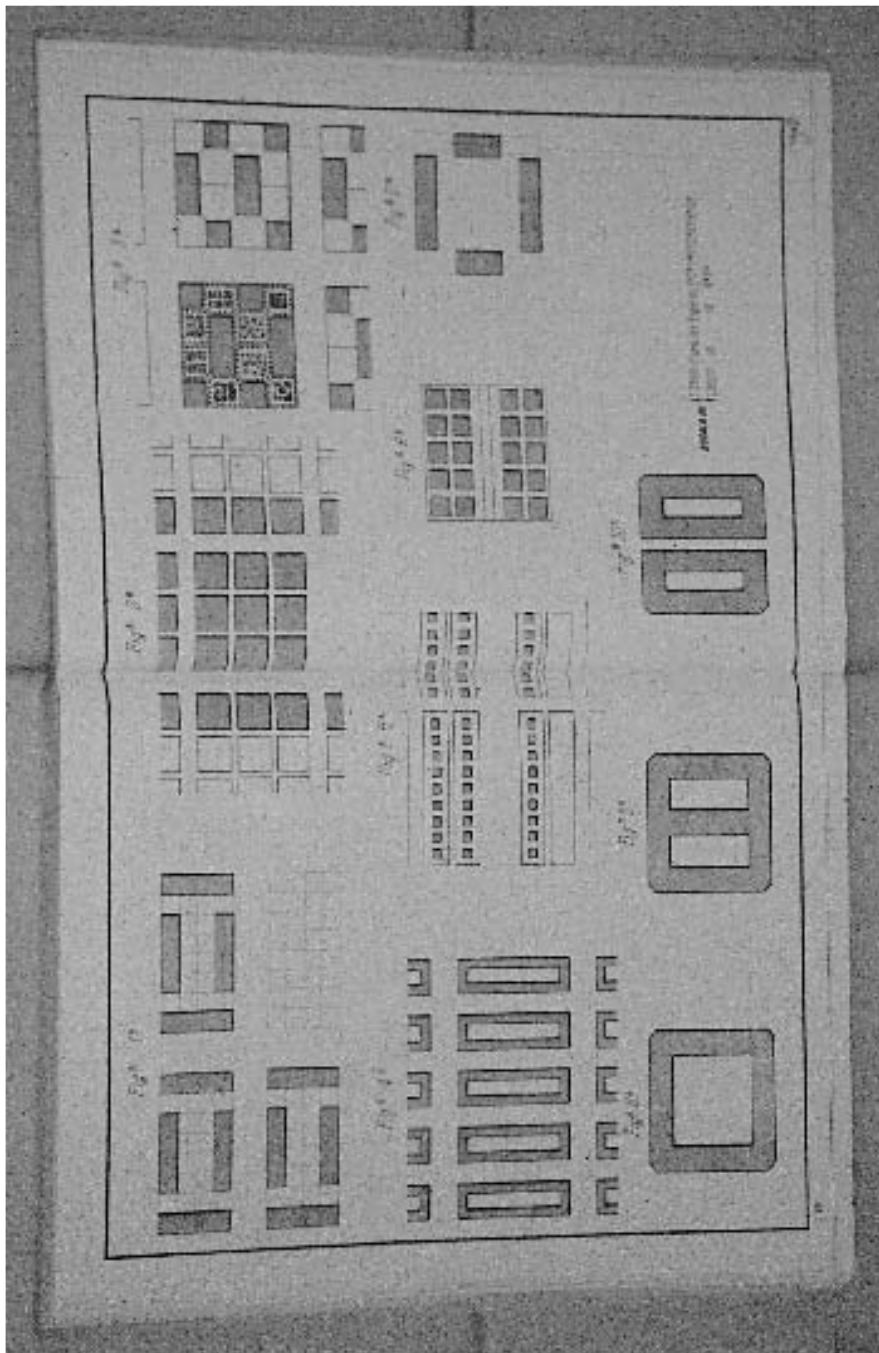
Sobre estas reflexiones hay que añadir algo que, siendo aparentemente contingente, ha adquirido un carácter fundamental, posteriormente, en la formalización del Ensanche.

Se trata, sin lugar a dudas, de que su limitada extensión ha favorecido la construcción del mismo de una forma ordenada y muy unitaria.

Ejecutado en un espacio de tiempo relativamente corto, el Ensanche —que no sólo es la traza sino, también, los edificios que en el mismo se construyen— presenta un conjunto espacial y, subsiguientemente, patrimonial muy coherente y de un gran interés arquitectónico.

Si, a nuestro juicio, somos parcos en el elogio de la trama a diferencia de otros autores —sin por ello dejarla de considerar correcta e interesante— creemos, no obstante, que uno de los posibles defectos que cabría adjudicar al proyecto, en razón de la cortedad de miras temporales, ha actuado en bene-

¹¹ Alzola, Achúcarro y Hoffmeyer: *Memoria del Proyecto de Ensanche de Bilbao*, Imprenta, Litografía y Librería de Juan E. Delmás, Bilbao, 1878, págs. 69 a 71.



Estudio de criterios de ocupación de las manzanas edificables. Ordenanzas del Proyecto de Ensanche de Alzola, Achúcarro y Hoffmeyer (1876).

ficio del conjunto que presenta, en virtud de la Arquitectura inscrita en el mismo, un valor ejemplar que no se da en otros Ensanches con tramas abstractas e indefinidas, a la moda de Barcelona: el de un espacio urbano de gran calidad fruto del nexo de un trazado correcto y de la concreción del mismo en una arquitectura muy interesante, aportada en un período relativamente breve, en lo que a la evolución de los estilos hace referencia.

Hay que acabar diciendo –ya que hablamos de Bilbao soñados– que, en todo caso, la imagen del Ensanche que conocemos no era exactamente la que concibieron y “soñaron” sus autores.

Basta leer la Memoria del Plan para darse cuenta que proponían diferentes modelos para la edificación de las manzanas, señalando sus preferencias por las distintas figuras según las zonas proyectadas.

Se podría decir que imaginaron un Ensanche menos denso y con una edificación que, en varios casos, en lugar de presentarse como un único frente, se pretendía que se manifestara –la manzana– como un conjunto de edificios aislados.

Algunos de estos criterios, con matices, se hacen patentes en los trazados de las Calles Ledesma, Diputación, Arbieta...

La ampliación de Ensanche de 1904

El escaso dimensionado del Ensanche de Alzola, Achúcarro y Hoffmeyer hizo que, ya en el cambio de siglo, se planteara una ampliación del Ensanche de 1876.

Los propios autores citados advertían de esta posibilidad, manifestando su opinión contraria a los estrechos límites marcados para la jurisdicción en que tenían que ubicar su proyecto.

No es culpa de ellos, pero pronto se hizo ver que, al menos en lo que a extensión hace referencia, Amado Lázaro no andaba tan desencaminado.

Aproximadamente en estos tiempos se habían producido, además, algunas propuestas que manifestaban alternativas de mayor o menor alcance que, en un contexto que habla de los Bilbao soñados, creemos interesante mencionar.

Se trata de la propuesta de Puente Monumental sobre Nervión de Alberto Palacio (1893) y de la creación de la llamada Bilbao la Nueva entre Portugalete y Santurtzi en la misma bocana del Abra.

La primera no es más que la idea de un puente sobre el que se sitúa una gran galería. Su ubicación se proponía entre el Puente del Arenal y la calle Santa María. La segunda es una propuesta de nueva estructura urbana en el Abra. El interés, sobre todo, reside en la imagen de la ciudad soñada que aportan ambas.

Por otra parte en, 1889, el arquitecto municipal Enrique Epalza es requerido para formar un proyecto de ampliación del Ensanche a fin de determinar la nueva jurisdicción territorial que, para ello, necesitaba la Villa.

Esta vez, la ampliación supuso la práctica desaparición de la Anteiglesia de Abando, a la que absorbía la Villa en su crecimiento.

La propuesta de Epalza sirvió, en todo caso, al concurso que, convocado en 1904, determinó el trazado, definitivo a desarrollar en los nuevos terrenos que se incorporaban al Ensanche.

Al concurso se presentaron –al menos que conozcamos– un proyecto de Ricardo Bastida y Pedro Guimón y otro de Federico de Ugalde que compitieron, en último término, para alcanzar el carácter de esquema ordenador final que se resolvió en beneficio del de Ugalde¹².

En cualquier caso el proyecto ganador adoptaba, para el Plan, la Jurisdicción definida por Epalza sin práctica modificación.

Ugalde proyectó una Ampliación de Ensanche con una trama continuista que reforzaba el carácter del Ensanche de 1876. Recreaba, además, como preveía Epalza en su propuesta, una Gran Avenida que se ubicaba, aproximadamente sobre la actual Sabino Arana.

Un elemento urbano de especial significación lo constituía la gran Plaza de los Fueros en el cruce de la nueva Avenida con la Alameda Urquijo.

De dicha Plaza hizo Ugalde un bonito dibujo y una preciosa perspectiva que nos permiten intuir el Bilbao soñado por este Arquitecto, situado justo en el momento en que irrumpían en la Villa los primeros expedientes modernistas.

Es probable que, a la larga, la opción de Ugalde haya sido la más beneficiosa para la estructura urbana de Bilbao.

El proyecto de Bastida y Guimón era más rompedor y, por sus características, sería más asimilable a la opción de Rovira y Trías para el Ensanche e Barcelona que salió derrotada frente a la de Ildefonso Cerdá.

Con una trama mas orgánica, pero probablemente menos funcional, redactaron los dos arquitectos una propuesta muy interesante para la Ampliación del Bilbao de Comienzos del Siglo XX.

Conviene señalar que el triunfo de Ugalde se debió, principalmente, al apoyo del grupo político del Jurado, ya que el grupo técnico fue, en este caso, más proclive a la solución de Bastida y Guimón.

¹² Los Planos de Bilbao: Periódico Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, varios números. El autor de esta ponencia describe los diferentes planos señalados en este texto en los citados artículos de forma pormenorizada.



El Plan de Ampliación de Ensanche de Federico de Ugalde (1904) planteó la continuidad de la trama del Ensanche de 1976. Detalle de la Ampliación de Ensanche, plano firmado por Raimundo Beraza.

En 1908, el arquitecto municipal, Jefe de Vialidad y Saneamiento, Raimundo Beraza, preparó un nuevo plano de jurisdicción y proyecto de Ampliación que se corresponde, perfectamente, con el diseño de Ugalde.

Podríamos señalar, aquí, que con este proyecto de Ampliación de Ensanche, se concluyeron las actuaciones de estas características en la Villa. De hecho con la Ampliación se cerraba el último acto del urbanismo que definía a la Villa burguesa que era Bilbao.

En los siguientes años se producirían diferentes actuaciones con otro sentido distinto. Los grupos de vivienda obrera, las áreas de ciudad jardín gestionadas desde conceptos cooperativistas, etc., iban a aportar unos nuevos ordenes urbanos que se diseminaron por las áreas suburbanas de la ciudad.

El Urbanismo bilbaíno de los primeros treinta años del siglo XX viene marcado por los hitos de un Plan de Reforma Interior llevado a cabo por Secundino Zuazo, que no llegó a tener transcendencia real, por una conferencia de Ricardo Bastida en 1923 que alertaba el carácter metropolitano de Bilbao y los pueblos de su entorno y, por fin, por el Plan de Extensión de la Villa, suscrito por Seguro y Odriozola en 1929 que proyectaba, sobre las anexionadas anteiglesias de Begoña y Deusto, el primer paso para la extensión de la Villa al orden metropolitano vaticinado pocos años antes.

Previamente a concluir la presente ponencia entendemos oportuno señalar que la Ampliación de Ensanche no llegó a formalizarse con las exactas características de su Proyecto.

Desaparecieron la Gran Plaza en el cruce de Alameda Urquijo con la actual Sabino Arana hasta quedar en el escaso gesto que hoy presentan los edificios del cruce.

La trinchera del ferrocarril ha sido, hasta hoy, un elemento distorsionador de la trama proyectada. Igualmente, los asentamientos del Campo de Fútbol de San Mamés, de la Feria de Muestras y de la Escuela de Ingenieros son otros tantos elementos imprevistos que, hoy por hoy, siguen actuando, a su manera, sobre los usos y la funcionalidad de la trama.

La Ampliación de Ensanche, se nutre, así mismo, de una serie de edificaciones que conectarán, primero, con el racionalismo –expresionismo y, después, con la arquitectura característica del período de la Autarquía.

Al igual que ocurriera con el Ensanche inicial, el conjunto arquitectónico inscrito en esta área proporciona una imagen, hasta un cierto punto, característica y uniforme, cuyo interés, en materia de patrimonio edificado, es considerable.

Como epílogo a lo expuesto conviene reseñar el excelente conjunto urbanístico y arquitectónico que ha llegado a formar el Ensanche de Bilbao y su Ampliación.

Con el transcurso del tiempo se ha consolidado un espacio urbano de gran calidad y, salvando las lógicas diferencias estilísticas de la edificación, que ya hemos reseñado, creo que se puede hablar de un contexto homogéneo y unitario.

Ciertamente, con posterioridad, los avatares de los nuevos tiempos han provocado alteraciones puntuales en la imagen la estructura urbana sin que, en general, hayan logrado, escasamente, afectar la imagen del conjunto.

Nos referimos a actuaciones como las del Banco Vizcaya (actualmente BBVA) o la del edificio de Bankuni6n (actualmente Banco Urquijo) en la plaza circular que se han desentendido de la forma de la traza tan específica y característica en este caso o, como es el caso del rascacielos del BBVA, que incluso ha desatendido, en un afán de protagonismo y manifestaci6n de poder, el perfil característico y la homogeneidad otorgados a la trama y puestos de manifiesto en casi todos los edificios que la integran.

Situaciones similares se han dado, también, aunque en menor escala, en la plaza elíptica y en la resoluci6n del conjunto de La Casilla y de Etxezuri.

Y que conste que, en algunos casos –no en todos–, se trata de interesantes proyectos arquitect6nicos.

Mas afortunada, a pesar de su innegable modernidad, es la propuesta de los hermanos Iñiguez de Onzoño para el área de Estraunza. Las características del conjunto, que abarcan, en su definici6n urbanística a toda una manzana, presentan un mayor acorde, en su dimensionado, con las proporciones del Ensanche, retrotrayendo, en cierta medida, en la ocupaci6n prevista, a los modelos de ordenaci6n de manzanas que recogían en sus ordenanzas los autores del Ensanche original.

Por fin, no dejaremos de citar la revisi6n de la normativa del Ensanche que, a comienzos de los años ochenta, realizaron Ibon Areso, Juan Ram6n Badiola y Javier Areso.

Surgida como consecuencia de tener que acordar la forma de construcci6n del Ensanche a los parámetros urbanísticos fijados por el com6nmente denominado Plan comarcal (Plan General de Ordenaci6n urbana de Bilbao y su Comarca), los autores plantearon medidas muy adecuadas para la salvaguarda del patrimonio existente.

La recuperaci6n de los espacios interiores de los patios de manzana, como espacio libres, la regulaci6n de los accesos a los aparcamientos –aspecto este que ni se había planteado, l6gicamente, a los autores del Ensanche y su Ampliaci6n– o la regulaci6n de usos para corregir algunos efectos que distorsionaban el ambiente urbano o la sectorizaci6n funcional del mismo, fueron medidas que consiguieron una paulatina mejora de estos espacios urbanos de indudable interés arquitect6nico. Estas medidas no siempre fueron bien enten-

didias y suscitaron comentarios de índole variada, pero creemos que el Ensanche de Bilbao y su Ampliación podrían ser otros de no haberse producido esta actuación normativa en los últimos tiempos.

Por fin, la creación de aparcamientos públicos en el subsuelo o la incorporación del Metro, aunque invisibles, en lo espacial, han aportado nuevos aspectos funcionales a nuestro Ensanche. La irrupción de los “fosteritos”, con su interesante y respetuosa modernidad, ha sido un plus de calidad arquitectónica añadido al importante legado de que son depositarios estos espacios urbanos.

Espacios urbanos surgidos como aspiración y sueño –quizá– de la Vieja Villa y hoy testimonio puntual, en el maremagnum del Area Metropolitana, de un excelente proyecto urbanístico y arquitectónico y, en este sentido, también, punto de referencia de muchas imágenes y sueños que aspiran a una ciudad más ordenada y, en definitiva, espacialmente más bella y representativa.